



12253

ORD. N° _____/

ANT.: Oficio 019-2024.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 22 ABR 2024

A : SR. TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI-40)
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DE : SR. JAIME ESPINA AMPUERO
DIRECTOR
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S. - CENABAST

En relación a vuestra solicitud enviada mediante el oficio del Ant., relativa a informar *“cuántos son los medicamentos, desagregados por tipo de fármaco, por región y por año, desde los últimos cinco años, que se han perdido de ser usados, sea por vencimiento, por no entrega oportuna, por sobre stock o por otra razón”*, me permito manifestar a Ud. lo siguiente:

1. Nuestra institución cuenta con procedimientos internos relativos a “Baja, Eliminación y Destrucción de Productos” (aprobado por RE N° 2990/2023) y “Baja, Eliminación y Destrucción de Productos de Operadores Logísticos Externos” (aprobado por RE N° 1625/2023).
2. Por otra parte, cabe precisar que los medicamentos no se pueden disponer por vencimiento, sino que se desagregan según los respectivos programas a que pertenecen y por sus respectivas especificaciones técnicas, a saber:
 - Centro Común
 - Custodia
 - Enfermedades Lisosomales
 - Epidemiología Emergente
 - Fibrosis Quísticas
 - Intermediación
 - IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo)
 - Políticas Públicas
 - Preservativos y Lubricantes
 - Rabia Animal
 - 11. Stock Crítico
 - Tuberculosis
 - Urgencia (COVID/2019)
 - Urgencia (Emergencia Norte)
 - VIH
3. En relación a las cantidades de medicamentos e insumos transados por CENABAST entre 2017 y 2023, estos alcanzaron un total de **49.511.154.443** de unidades, según detalle:

Cantidad de medicamentos e insumos intermediados por CENABAST entre los años 2017 al 2023

	Año	Cantidad Unitaria	Porcentaje Relativo del Total de unidades Compradas
	2017	3.780.001.165	7,63%
	2018	4.690.530.141	9,47%
	2019	6.078.576.089	12,28%
	2020	7.786.178.387	15,73%
	2021	6.353.766.760	12,83%
	2022	11.561.893.992	23,35%
	2023	9.260.207.909	18,70%
	Total	49.511.154.443	100%

4. Respecto de ese total de unidades intermediadas, se efectuó la baja y destrucción de **484.841** unidades para el mismo periodo, lo que en términos porcentuales equivale a un **0,001%**, según se indica a continuación:

Cantidad de medicamentos e insumos dados de baja por Programas

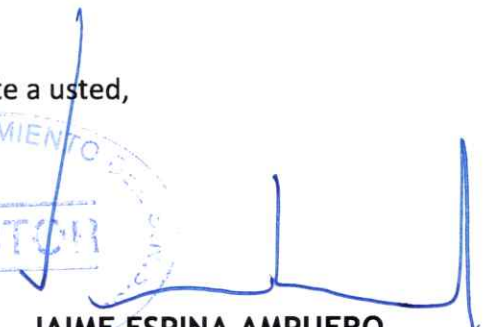
N°	Nombre Programa	Cantidad Unitaria	Porcentaje Relativo del Total de unidades Destruidas
1	Común	2	0,00%
2	Custodia	637	0,13%
3	Enfermedades Lisosomales	18	0,00%
4	Epidemiología Emergente	169	0,03%
5	Fibrosis Quística	18	0,00%
6	Intermediación	85.836	17,70%
7	Ive Int. Vol. Emb.	199	0,04%
8	Políticas Publicas	316	0,07%
9	Preservativos Y Lubricantes	737	0,15%
10	Rabia Animal	4	0,00%
11	Stock Critico	10	0,00%
12	Tuberculosis	3.762	0,78%
13	Urgencia (COVID/2019)	39.825	8,21%

CENABAST

14	Urgencia (Emergencia Norte)	317.740	65,53%
15	VIH	35.568	7,34%
Total		484.841	100%

5. Es importante destacar, que la mayor cantidad de destrucciones se vincula al caso de materiales de urgencia, cuestión que se relaciona directamente con la *Pandemia COVID-19*, que obligó a tener una conducta preventiva permanente en términos de materiales en stock, para cubrir las necesidades que la pandemia demandó.
6. Por último, cabe recordar que nuestra institución en general adquiere los distintos productos sanitarios solo en la medida que existan mandatos del Ministerio de Salud y de la Red Pública de Salud (Servicios de Salud, hospitales y APS)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JAIME ESPINA AMPUERO
DIRECTOR
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

Distribución:

- cei40@congreso.cl
- Unidad de Gabinete
- Departamento de Operaciones
- Departamento Jurídico
- Unidad de Auditoría
- OIRS
- Oficina de Partes